

El Ideal Gallego

Año XXIX.—Número 8.735.—Avenida de Rubino, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 13 DE JULIO DE 1945

Precio: 25 céntimos ejemplar

HOY, SESION PLENARIA DE CORTES

El Fuero de los Españoles será sometido a aprobación

MADRID, 12.—La sesión plenaria de mañana en las Cortes Españolas comenzará a las tres y media, y en ella, como proyectos de más volumen, se someterán a la aprobación el Fuero de los Españoles, en cuya defensa pronunciará un discurso el Presidente don Esteban Bilbao; el nuevo Código de Justicia Militar, con intervención del señor Fernández Valladares, y el de bases para ordenación urbanística y comarcal de Bilbao y su zona de influencia, en cuya discusión hará uso de la palabra el señor Zuazagotia, Alcalde de la capital vizcaína; la reorganización del Tribunal Supremo, e inspección de tribunales.

Es propósito que en dicha sesión quede terminada esta parte de la Orden del Día, para que en la sesión del sábado se someta a la consideración de las Cortes el proyecto de reforma de la Enseñanza Primaria, en la que intervendrá el ministro, señor Ibáñez Marín y el Director General de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo. También se discutirá el proyecto de bases de régimen local, con intervención del señor Alvarez Gendín en nombre de la Comisión, y del ministro de la Gobernación.—(CIPRA).

El Papa retrasa su viaje a Casteigandolfo

Se cree que será visitado por Truman

PARIS, 12.—La Agencia Francesa de Información declara que Su Santidad Pío XII ha aplazado su partida a Casteigandolfo hasta después de que termine la reunión de los "tres grandes". Añade que en algunos círculos se interpreta esa decisión del Papa como señal de que Truman vaya a visitarlo.

El ministro de Gran Bretaña cerca de la Santa Sede, dice también la información, tuvo una larga conferencia con Monseñor Montini, que tiene a su cargo el despacho de los asuntos de la Secretaría de Estado.—EFE.

Padilla, ministro mejicano de Relaciones Exteriores, ha dimitido

En la próxima semana funcionará un servicio de autovías La Coruña-Vigo-Madrid

Circulará tres días a la semana e invertirá en el trayecto unas quince horas

VIGO, 12.—Se encuentran en Vigo el subdirector general de la RENFE, don Faustino de Villamil y Pineda; los ingenieros de la misma, don Mateo Silveira Tordesilla, don Emilio Siegrit y don Alvaro A. Santullano; así como el constructor de materiales ferroviarios don Vicente Lladro.

Llegaron aquí en dos autovías especiales, en viaje de pruebas, para efectuar los controles necesarios a fin de montar un servicio de autovías que acorten la distancia en tiempo entre Galicia y la capital de España.

Este primer viaje lo efectuaron saliendo de Madrid hoy a las 7'38 de la mañana y llegando a Vigo a las diez y minutos de la noche, habiéndose detenido 35 minutos en León para almorzar.

Mañana, viernes, efectuarán el viaje de regreso, saliendo de Vigo a las siete y cincuenta minutos de la mañana para llegar a Madrid a las diez en punto de la noche.

Esta noche nos hemos entrevistado con dichas personalidades técnicas, que nos hicieron la sensacional declaración de que las pruebas realizadas habían dado un resultado plenamente satisfactorio, y prueba de ello es que en la próxima semana ya empezará a funcionar este servicio entre Vigo y La Coruña con Madrid.

El servicio, momentáneamente, será alterno, de tres días a la semana, y cada convoy admitirá 80 pasajeros, adicionando al mismo un coche-bar.

Con la instalación de este importantísimo servicio, primero que se realiza en España a tan larga distancia, se beneficia ostensiblemente la comunicación de Galicia con el resto de España, ahorrándose más de siete horas, en relación con el servicio que actualmente funciona.

Su actuación ministerial le proporcionó muchos disgustos



EZEQUIEL PADILLA

MEJICO 12.—Los altos círculos oficiales de esta capital han informado a un corresponsal de la Agencia United Press, que el ministro de Relaciones Exteriores, Padilla, ha dimitido de su cargo posiblemente con el propósito de presentarse en las elecciones presidenciales que se verificarán el próximo año.

Padilla se presentaría por el partido revolucionario mejicano y forma parte del Gobierno de Avila Camacho desde 1940 en que éste asumió el poder. Ha comenzado a retirar sus documentos y archivo personal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Manuel Barroso Sierra, su secretario particular, ha adoptado la misma decisión.

Padilla ha anunciado que hará declaraciones a los periodistas, y los diarios de la capital expresan la creencia de que dará a conocer su dimisión y su decisión de intervenir en la lucha política.—(EFE.)

SE CONFIRMA LA DIMISION

MEJICO 12.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, ha confirmado su dimisión, diciendo que había renunciado para dejar en libertad a quienes lo critican y puedan precisar las acusaciones hechas contra él y su labor.

Al ser interrogado sobre si el propósito de su dimisión estaba relacionado con la pretensión de lograr su candidatura en el partido revolucionario mejicano para las elecciones presidenciales del próximo año, Padilla ha declarado que sería para él un honor y un privilegio aceptar semejante responsabilidad en este momento histórico para Méjico y el mundo, pero que, sin embargo, su actuación como ministro de Relaciones Exteriores le había proporcionado muchos disgustos por las constantes calumnias que contra él se habían vertido, por lo cual, y por otras razones que no expuso, deseaba que sus partidarios y amigos interrumpieran todo género de actividades políticas en su favor como candidato a la presidencia.

Después de negarse a hacer declaraciones sobre la Argentina y la posibilidad de que Méjico reconociera al nuevo Gobierno polaco, Padilla defendió su actuación oficial expresando que, por su parte, creía que la política internacional de Méjico que sus enemigos habían atacado tanto constituía una responsabilidad para todo el pueblo mejicano. "Yo no puedo intervenir en las disputas entre las facciones". Manifestó a continuación que se proponía tomar seguidamente un prolongado descanso en su residencia de Cuernavaca.

Las ediciones de los periódicos que anunciaban su dimisión se agotaron rápidamente y hasta el momento no hay indicios sobre quien habrá de ser el sucesor de Padilla en el Ministerio de Relaciones Exteriores.—(EFE.)

CALVO SOTELO

Tokio admite que la situación es desesperada

El suelo imperial se está convirtiendo en campo de batalla

La flota aliada que arrasó la región de la capital japonesa, dispuesta para otro gran ataque

WASHINGTON, 12.—La Radio de Tokio ha admitido en una de sus emisiones que su situación es "desesperada", como consecuencia de los ataques aéreos norteamericanos y la amenaza de invasión, habiendo decretado el Gobierno el estado de excepción en los ferrocarriles con el fin de acelerar la distribución de combustibles y armamentos.

El decreto proclamando el estado de excepción ha sido dictado por el ministro de Transportes, Naoto Kohiyama, quien ha manifestado que se había dictado para "hacer frente a la actual situación desesperada que está convirtiendo el suelo patrio en un campo de batalla". Agregó también que "el triunfo o el fracaso de este movimiento tendrá un gran efecto sobre nuestro poder combativo en relación con la batalla decisiva sobre el suelo imperial".

En la misma emisión se dijo que iba a ser creado un número determinado de unidades que se denominarían "fuerzas de choque especial para el descombro" con objeto de proceder a los trabajos de esa naturaleza en treinta y cinco ciudades además de la capital. Estas brigadas también se dedicarán a las labores agrícolas, especialmente a la siembra del boniato, producto del que en el Japón se dan tres cosechas anuales y del cual afirman los japoneses que se puede obtener gasolina.—(EFE.)

LAS ACTIVIDADES DE LA FLOTA ALIADA

GUAM, 12.—Desde hace 48 horas, las actividades de la flota de combate en misión especial, a las órdenes del almirante William F. Halsey, que arrasó la región de Tokio, se hallan envueltas en el mayor misterio, escribe un corresponsal de la Agencia United Press.

Dicho corresponsal agrega que, según informaciones japonesas, la tercera flota norteamericana se encuentra todavía navegando por aguas metropolitanas y se espera de un momento a otro la reanudación de los ataques. El último comunicado del almirante Nimitz, sobre la actividad de la escuadra, se refería a las operaciones realizadas hasta el mediodía del martes, y han pasado dos días sin que se sepa si la flota se ha retirado definitivamente o si se encuentra reagrupando sus elementos para un nuevo ataque.

Por último, dice el citado periodista, parece ser que se ha impuesto un silencio a las informaciones radiadas después del anuncio "sin precedentes hecho el pasado martes, en que no sólo se permitió Nimitz enviar despachos durante la acción, sino que dió una lista de las unidades navales que formaban su escuadra".—(EFE.)

CUATRO CIUDADES NIPONAS BOMBARDEADAS

GUAM, 12.—Quincecientas cincuenta superfortalezas volantes han atacado esta mañana cuatro ciudades japonesas. Descargaron más de 3.200 toneladas de bombas incendiarias y altos explosivos en el centro de las urbes.—(EFE.)

SE ESPERA UN NUEVO DESEMBARCO

LONDRES, 12.—Según anuncia Radio Tokio "hay indicaciones cada vez más claras de planes enemigos para lanzarse a una operación de desembarco en las islas Nikobar".

Se cree que Truman y Churchill conferenciarán en Copenhague

Es posible un acuerdo franco-británico después de la Conferencia de Postdam

ESTOCOLMO, 12.—La Radio sueca se hace eco de unos rumores, recogidos —dice— en el "Ferry-boat" Malmo-Copenhague, según los cuales Truman y Churchill, acompañados por el mariscal Montgomery y el general Bradley, jefe del 12 Ejército norteamericano, llegarán en breve a la capital danesa.—(EFE.)

SE ESPERA UN ACUERDO FRANCO-BRITANICO

LONDRES, 12.—En los centros oficiales británicos existe la esperanza de que después de la reunión de Potsdam sea alcanzado un acuerdo franco-británico. Refiriéndose a la entrevista celebrada ayer por Eden y el embajador de Francia, Massigli, el redactor diplomático de "The Times" hace observar que ya antes de los sucesos de Levante presentaba dificultades la alianza franco-británica que desean tanto París como Londres, por el hecho de que cada una de las partes enfoca la cuestión de modo diferente en relación con si ha de preceder o no a la solución de diversas cuestiones, que abarcan desde Alemania occidental al Oriente Medio.—(EFE.)

EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL

BERLIN, 12.—Del área contigua a la zona donde ha de celebrarse la Conferencia de los "tres grandes" ha sido evacuada la población civil, informa la Agencia United Press. Estas zonas han quedado prácticamente cerradas. Una larga caravana de lujosos

automóviles transportando a los oficiales de guerra británicos ha llegado para ordenar los últimos preparativos. Los aeródromos han quedado estrechamente vigilados por una guardia de tropas aliadas y rusas, vigilancia que será mantenida en el transcurso de la reunión.—(EFE.)

TRUMAN DESEMBARCARA EN AMBERES

NUEVA YORK, 12.—Según noticias recogidas de los medios bien informados, el Presidente Truman, que se encuentra actualmente a bordo de un crucero en viaje por el Atlántico para asistir a la reunión de "los tres" en Potsdam, llegará a Amberes el domingo próximo.—(EFE.)

MONTGOMERY, EN BERLIN

LONDRES, 12.—El mariscal Montgomery ha llegado a Berlín, según anuncia la Agencia Exchange Telegraph.—(EFE.)

DAVIES SALIO PARA ALEMANIA

LONDRES, 12.—Joseph Davies, representante especial del Presidente Truman, que llegó ayer a Londres, ha salido ya para Alemania. En esta capital celebró conversaciones con Eden y el embajador norteamericano, John Winant. Se cree que Davies se dirige a Berlín y que se encontrará en Potsdam durante la Conferencia tripartita.—(EFE.)



España entera conmemora hoy el luctuoso aniversario de la muerte de Calvo Sotelo, profetizar de la Cruzada. Es ciertamente una fecha negra en la historia contemporánea de nuestro pueblo. Toda la maldad y sectarismo de un sistema político, culminaron aquel 13 de Julio que amaneció con presagios de trágicos acontecimientos. El vil asesinato del hombre sentenciado en el mismo Parlamento a morir con los botas puestas, fue la chispa que rasgó los densos nubarrones de la tormenta. El crimen de Estado había sido perpetrado. Horas después se confortaba a los ejecutores materiales del hecho con estas palabras: "No preocuparos, nada se esclarecerá. A nosotros nada nos puede pasar, pues son responsables el Director General de Seguridad, el ministro de la Gobernación y el Gobierno en pleno". La víctima había sido un gran patriota, cuyo holocausto no podía quedar impune ni resbalar sobre la conciencia de los españoles sin provocar en ella la reacción impulsadora al cumplimiento del deber, que entonces no era otro que el de salvar la Patria al borde de la catástrofe y de la ruina moral y material. El deber se cumplió, aunque para ello fue preciso que la sangre corriese a torrentes, pero España pudo gritar al mundo que no había perdido el honor, ni la libertad, ni la independencia, y que la democracia había quedado hecha añicos por el más vilipendable de los crímenes.

Desde entonces han transcurrido nueve años. Muchos de los postulados nacionales con los que soñaba y luchaba, indomable y altivo, Calvo Sotelo, son hoy realidad viva, pudiendo afirmarse que, como el Cid, ha ganado batallas después de muerto. La semilla que sembró en ateneos y academias, en mítines y en la Cámara de Diputados, en el periódico y en el libro, ha fructificado en espléndida cosecha porque España, al encontrarse a sí misma, reanudó la marcha con paso firme y seguro por los caminos de la tradición, que son los del espíritu, los de la cultura, los de la fe.

En el servicio a España, Calvo Sotelo había consumido los mejores años

Teléfonos de EL IDEAL GALLEGO Admón. 1542; Redacción 1177 y 258

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
SAN ANACLETO, PAPA, Y MARTIR
Gobernó la Iglesia con gran acierto durante diez años. Decretó que el Obispo debía ser consagrado, cuando menos por tres Obispos, y también que los clérigos debían ser ordenados por su propio Obispo y comulgar en la Misa, terminada la ordenación. Dio su vida por Cristo el año 1012 y fué sepultado en el Vaticano.
DIRECTORIO DE MISAS
Día 13.—San Anacleto, Papa y mártir. Misa "Si diligis me"; segunda oración "A cunctis"; tercera a elección; Prefacio de Apóstoles.
Día 14.—San Buenaventura, obispo confesor doctor.—Misa propia; Credo; prefacio común.

CRONICA DE SOCIEDAD



Boda de la señorita Laurita Sánchez Figueiras y el comandante don Euogio de Vicente Fonseca

REUNIONES.—En la señorial residencia, tres veces ennoblecida por sus ilustres ocupantes, que osientaron y ostentaron la aristocracia de la sangre, la bondad y el talento, ya que en ella moró la gloria de las letras españolas, eximia condesa de Pardo Bazán, y hoy la habita su hija, la marquesa de Cavañani, esta distinguida dama ofreció ayer un te en honor del celebrado comedógrafo D. Francisco Serrano Anguita, con motivo del éxito obtenido en esta ciudad con el estreno de las obras de que es afortunado autor "Todo Madrid" y "Nuestra familia".

Los Ayuntamientos serán designados por triple elección

Cabezas de familia, organismos sindicales y concejales serán los electores
Los diputados provinciales serán elegidos por compromisarios municipales

MADRID, 12.—Escasas horas faltan para que las Cortes Españolas aprueben la trascendental Ley de Bases de Administración Local.

El proyecto tiene dos finalidades políticas. Es la primera la de canalizar a través de las entidades locales la incorporación del español al Estado. Y la segunda, tiende a crear sobre principios tradicionales unas condiciones de vida para los pueblos españoles que eleven su cultura y su bienestar material de conformidad con lo que exigen las necesidades del progreso en el momento histórico presente. Para su realización lo interesante era una reforma económica profunda, pues no se puede hablar de Municipios ni de Diputaciones, ni tampoco de política de la vida local, sin haciendas locales fuertes. Para lograr esto último se ha operado en esta Ley una transformación en la economía local, consistente en la unificación de ciertos impuestos. Creación de recursos nuevos y supresión de otros, concesiones económicas de importancia por parte del Estado y retoques en muchas imposiciones, haciéndolas más sistemáticas, más flexibles y de mayor rendimiento, y es natural que al cuerpo de la Ley se haya adecuado la legislación y la idea política de movimiento, especialmente en punto a la elección y a la composición de las entidades locales.

La gran innovación de la Ley consiste en que los presidentes de la Diputación serán, además, gerentes.

Como se ve, no hay sufragio universal, pero este sistema que acabamos de consignar tiene un carácter orgánico efectivo de un indudable valor.

Todo esto lo explicará el ministro con motivos y razonamientos adecuados en su discurso, quien hará un estudio concienzudo de las bases, límites y fines de la Ley. No olvidará en el aspecto histórico de sacar las consecuencias de cuanto en esta materia se hizo por don Antonio Maura y Calvo Sotelo, e incluso la República, para deducir concluyentes consecuencias. Expondrá igualmente su concepto de la tradición de nuestros Municipios, su valor y los problemas que plantea y explicará por qué ésta es una Ley de bases y no de articulado. Hará, seguramente, un alegato sobre la naturaleza jurídica del Municipio y explicará por qué no se hace una definición del mismo dentro de la Ley. Habrá de referirse, seguramente, a los servicios municipales, al régimen jurídico y del funcionario; importancia de las Diputaciones y rescate de la provincia, el sistema económico adoptado y su trascendencia, y, por último, condensará en una especie de decálogo, la forma en que las ayudas económicas quedan consignadas en una operación financiera sistemática, exponiendo un claro resumen de los ingresos.

Es decir, que por boca del propio ministro de la Gobernación se explicará lo que la Ley es y lo que deberá ser.—(CIFRA).

JOVENES TRABAJADORES

En el matrimonio hallaría la fuente de vuestra felicidad.
Un Préstamo Nupcial os facilitará los medios económicos para no retrasar vuestro enlace.
Informaos en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

Con destacado éxito hizo ayer su presentación el Circo Imperial

Ayer en la zona del Puerto hizo su presentación ante nuestro público el afamado Circo Imperial, que ofrece un espectáculo entretenido y variado, en el que figuran valiosos números.

Entre éstos destacan por lo arriesgado y pulcro de sus trabajos y lo original de sus actuaciones, el Trio Billy Wells, formado por bailarines exóticos, el húngaro chino Ling-Fu, los Oller, trapecistas; la vertiginosa Troupe Tanager y los gimnastas Los Moresón.

Capitvo aparte merecen las facetas de los populares, simpáticos y magníficos payasos españoles Hermanos Díaz, que cuentan en La Coruña con crecido número de incondicionales, que realizan con su incomparable bis cómica diversas creaciones humorísticas y alarmonías, singularmente la del invento de una cámara eléctrica que cura todas las enfermedades, que fué celebradísima, y a la que únicamente hubiéramos suprimido una frase de poco gusto. Con ellos hay que señalar la notable labor de la Orquesta A. B. C. y la del cantante Abel Wells, que posee una agradabilísima voz y fina escuela.
Todos recibieron muchos aplausos.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS. — 948, premiado ayer.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—De un devoto del Carmen, 11 pesetas.
Los donativos pueden entregarse en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Mezonzo.

SUCESOS.—Sufró una fractura, al caer de un árbol.—La vecina de Fontán (Sada) Elvira Louro Sánchez, de 44 años, se cayó de un árbol, y se ocasionó la fractura completa y abierta del fémur izquierdo. Fué traída a La Coruña y quedó ocupando una cama en el Hospital municipal. Su estado se calificó de grave.

Caidas.—A causa de un resbalón se cayó al suelo y se produjo una herida con hematoma, de pronóstico reservado, en la región occipital, Francisca Chás Lugría, de 74 años, de Real 60.
Por accidente de igual clase, sufren lesiones Consuelo López, de Franja 22, en la cara; Josefina Barrios Palheiro, de siete años, de Orzán 78, en el pie izquierdo; María Luisa Sánchez, de Atocha Alta, en la región occipital, y Julio Fernández Montero, de 5 años, de Adelaíta Muro, herida de cuatro centímetros en la región mentoniana.

EL PUERTO.—Entró "Carmucha García" con cargamento de madera, de Corme. Fué despachado "Bernardo I" con ladrillo para Fox, Salleros; "Queenje" con general, para Vivero, y "Concha" con abono, para Corcubión.
Se esperan: "Romeu" y "Río Nansa" con general; "Alejandro" y "Mina Cantiguan" con carbón; "Levantino" y "Fernando Suárez" con abono.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 10 horas del día de ayer:
Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm., 760,6.
Temperatura máxima 24 a las 12, 14, mínima 14,6 a las 7.
Id. media, 19,2.
Humedad media en tanto por ciento, 76.
Dirección más frecuente del viento, Norte.
Velocidad media en kms., por hora, 7,8. Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 175.
Visibilidad media en kms., 97.
Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0,0.
Mar lizada.

MUCHO OJO...

No se desprecie de una sola peseta antes de ver los ZAPATOS modernos, prácticos y de calidad insuperable, que tiene para señora, caballero y niños, los ya famosos CALZADOS FEIJOO, San Andrés, 94 (Frente Caja Ahorros).
NOTA.—Tenemos un inmenso surtido en Playeros que garantizamos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA
HOY, a las 4, 6, 8 y 11

AHI ESTA EL DETALLE
con
II CANTINFLAS II.....
NO-DO 132 A
A tronchase de risa dos horas

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 11.
CIFESA presenta una estupenda comedia

BOY
Antonio Vico, Mariemma y Luis Peña
SABADO: S U E Z

GRAN CINE CORUÑA
ULTIMO DIA
SENTENCIA ANONIMA
SONNIE HALE
4 - 6 - 8 - 11

LA SOLANA
Mañana, SABADO, de 8 a 10

TE DE MODA
A las 10:30: CENA BAILE
El próximo martes, día 17. Tercer Aniversario

GRAN CENA AMERICANA
de rigurosa etiqueta
Amenizada por RODRI MUR y su Orquesta de Ritmo y por el Quinteto UBIERNA

EXTRAORDINARIO COTILLON. BATALLA DE SERPENTINAS. Reserva de Mesas. Teléfono 1204

Cruz Roja Española

El domingo día 15, la sección de tropas de esta 17 Brigada, realizará una labor, final de un período de instrucción a que fué sometida, para su perfecto funcionamiento, cual corresponde a su buen nombre, y que La Coruña necesitaba, al igual de otras ciudades de su rango.
Dentro de muy corto plazo serán revisados, por el Excmo. Sr. Presidente de esta Asamblea Provincial.
También se está estudiando la manera de hacer en esta capital, el edificio social, en el que serán instaladas, casa de socorro, sala de enfermos, cuartel de ambulancias y oficinas.

CENTROS OFICIALES

COMANDANCIA DE MARINA
PRECAUCIONES EN LA NAVEGACION
LA ALTURA DEL MONTE SAN PEDRO

Es peligrosa la navegación durante los días 13 y 14 de los corrientes de nueve horas treinta minutos a catorce horas y de dieciséis a veinte horas, en la zona de mar comprendida entre Punta Langosetra y Monte San Pedro, y a distancia de cuatro millas, a partir de la Costa.

PRESENTACIONES
Por la presente se cita a don Feliciano Rico Antón, don Manuel Castelo González y doña Joaquina López López para que con la mayor urgencia posible se personen en la Secretaría de esta Comandancia para asunto de interés.
También debe presentarse, próximamente, el vecino de Villanueva de Arosá, don Francisco Lafuente González.

PALACIO DE JUSTICIA

SERALAMIENTOS PARA HOY
Salas de lo Civil
Ornese: D. Antonio Corral con D. Rafael Abella sobre pago de pesetas. Letrado señor Blanco Rajoy Espada.
Salas de lo Criminal
Sección primera.—La Coruña: contra Juan Rondón y otro por estafa. Letrado señor García Hama.
Sección segunda.—Negreira: contra Marcelino García por hurto. Letrado señor García González (D. Antonio).
Carballo: contra Severino Pastoriza y otro por lesiones. Letrado señor Monelos Rodríguez.

El tele Nacional de la "Obra 18 de Julio" estuvo ayer, en La Coruña

Desde Miño, a donde había llegado ayer con su distinguida familia para pasar la temporada de verano, vino ayer a La Coruña, el Jefe Nacional de la "Obra 18 de Julio" y Vicepresidente de la Diputación de Madrid, doctor don Jesús Erceña. En el viaje a esta capital lo acompañaba su distinguida esposa. Aquí fué recibido por el Alcalde y Jefe provincial de la referida Obra de la Falange, don Luis J. Vázquez Pena.

El señor Erceña, director del diario "Pueblo" de Madrid, con su esposa y con el señor Vázquez Pena visitó la Torre de Hércules, el Estadio y los principales lugares de la capital.
También estuvo en la Policlinica y en las oficinas de la "Obra 18 de Julio", y se interesó por la marcha de los servicios en esta provincia, saliendo gratamente impresionado de los informes facilitados por el señor Vázquez Pena.

YA VOY HOY

SENSACIONAL ESTRENO
Una tragedia entre música moderna. La más sensacional película de "gangsters" de alto copete

PERLAS QUE ACUSAN

Fastuosa presentación. Dinamismo. Emoción. Interés
JACK LA RUE
SANDRA STORME
4, 6, 8, 11

OBRA SINDICAL "ARTESANIA"

— ¡¡¡Artesana encajera!!! La Obra Sindical "Artesanía" celebrará en Vigo su III Concurso Provincial, en el que se otorgarán, a los trabajos más interesantes, premios en metálico, medallas y diplomas. Presenta tus trabajos a este Concurso.

Teatro Rosalía Castro

GRAN COMPANIA DE COMEDIA MANUEL GONZALEZ, CARMEN CARBONELL, ANTONIO VICO
HOY, 8 TARDE 11 NOCHE
REPOSICION de la comedia en un prólogo y tres actos, de DON JACINTO BENAVENTE

LA MELODIA DEL JAZZ-BAND
MANANA: LA CULPA ES TUYA, de D. J. Benavente

LA SOLANA

EL PROXIMO MARTES, DIA 17, TERCER ANIVERSARIO
A las 10:30 de la noche

Gran Cena Americana

DE RIGUROSA ETIQUETA
Amenizada por RODRI MUR y su Orquesta de Ritmo y por el Quinteto UBIERNA
EXTRAORDINARIO COTILLON. BATALLA DE SERPENTINAS
Reserva de mesas. Teléfono 1204



¡EXITO ENORME!
Trio BILLY WELLS
LING-FU
Troupe TANGER
HERMANOS IDEAZ
Orquesta A. B. C.
y otras ATRACCIONES

Domingo próximo: CINCO tarde: INFANTIL
Sorteo y Regalo de JUGUETES

Nuestra flota mercante y nuestros frutos ayudarán a la reconstrucción de Europa

Un nuevo tratado comercial acaba de ser firmado entre España y Suiza. Es el primero que España firma en la nueva época de paz. Con él inaugura su política comercial exterior que podríamos calificar de "ayuda a la Europa necesitada", si bien recibe compensaciones importantes para nuestro desenvolvimiento económico. Parece que el nuevo tratado comercial abre ancho cauce al intercambio de mercancías entre los dos países y, a juzgar por sus propósitos, el volumen de transacciones aumentará extraordinariamente en beneficio de nuestra economía.

A cambio de las mercancías suizas de que luego hablaremos, España ofrece otras de que el pueblo helvético está muy necesitado: alimentos y transportes marítimos. Suiza no produce ni con mucho lo suficiente para vivir. El alimento de sus habitantes procedía antes de la guerra de los países limítrofes. Italia, Francia y Alemania especialmente, le suministraban cereales, pescado, legumbres, aceites y frutas. América servía a Suiza, trigo y café, además de otras materias primas—estas para su industria.

Suiza utilizaba fletes extranjeros—especialmente buques franceses e ingleses—que desembarcaban sus mercancías en puertos italianos o alemanes y pasaban al pueblo helvético en tránsito ferroviario a través de dichos países.

La guerra ha arrasado Francia, Alemania e Italia. Las necesidades de la contienda y las pérdidas marítimas sufridas por las naciones esencialmente marítimas, han restringido hasta la anulación la disponibilidad de fletes para Suiza. Y este pueblo se ve asfixiado en medio de los que fueron a la guerra y sin posibilidades de subsistir sin ayuda exterior.

España ofrece una parte de los víveres que Suiza necesita. No puede ofrecer cereales, porque—especialmente ahora que nuestras cosechas van a ser insuficientes en grado mayor que las anteriores—necesita todo lo que produce y lo que va a importar para atender a nuestras necesidades. Pero ofrece aceite, vinos, frutas frescas y secas, conservas de pescado y hasta pescado fresco. Ofrece también tonelaje marítimo—fletes—para que Suiza pueda recoger en puertos americanos las cereales y otros productos que nosotros no podemos darle. España da salida a productos que, como la fruta, son destinados en su mayoría a la exportación—de eso viven y prosperan nuestras regiones levantinas—y pescado que por su fácil deterioro necesita ser consumido rápidamente. Ofrece también

conservas de pescado, que son una de las principales riquezas de nuestras costas nororientales—especialmente Galicia y Santander—. Antes era Italia quien servía las conservas de pescado. Hoy somos nosotros.

En cambio España necesita para la puesta en marcha de sus industrias nuevas fuentes de energía eléctrica que aminoren el déficit importante de energía en que nuestra economía vive. Suiza produce maquinaria eléctrica y ésta formará parte de las mercancías que recibimos a cambio de los víveres que enviamos. Igualmente puede decirse de ciertos productos químicos básicos para nuestra industria química o farmacéutica. Es el único país de Europa que hoy puede proporcionárnoslos.

El valor intrínseco de la maquinaria y de los productos químicos es superior al de los productos agrícolas o pesqueros que enviamos. El volumen de éstos compensa sólo en parte aquél. Se complementa con el tonelaje marítimo que España pone a disposición de Suiza para sus usos propios.

Ha sido un acierto indudable la reocupación del Gobierno español por la renovación de la flota mercante nacional. Durante la guerra europea nuestro país ha construido en firme y reparado con tesón sus buques averiados o perdidos durante la guerra civil y hoy disponemos de una flota muy lucida que sirve no sólo a cubrir las necesidades más esenciales de la importación y exportación española, sino a proporcionarnos divisas o compensación económica poniendo una parte de ella a disposición de otros países—Suiza y Portugal son nuestros principales clientes en este aspecto—para traerles a ellos carburante, víveres y materias primas a cambio de fletes en divisas o en oro que han contribuido en parte importante a mejorar nuestras reservas oro—anquilanadas por los rojos—y a compensar el déficit de nuestras importaciones.

Europa va a atravesar unos momentos muy duros. Este invierno va a ser difícil. Las cosechas de España no han sido buenas. Pero la previsión con que se reconstruyó nuestra flota mercante va a dar sus frutos amonizando los problemas económicos que habrían de plantearse. Una política económica de intercambios nos convertirá en colaboradores de la obra de reconstrucción y ayuda de Europa y contribuirá a resolver nuestros propios problemas. El tratado comercial hispano-suizo es el camino...

CR.

CALVO SOTELO, amenazado de muerte por los gobernantes

Su asesinato fué organizado y ejecutado por las autoridades republicanas

Ellas rompieron toda norma democrática de convivencia



Cadáver de don José Calvo Sotelo, tal y como fué abandonado por sus asesinos en el Cementerio del Este, de Madrid (Foto Cifra).

Don José Calvo Sotelo había de morir como murió: asesinado por orden del Director General de Seguridad y del Ministro de la Gobernación del Frente Popular. El dominio marxista había roto todas las fórmulas de la convivencia humana y los dirigentes de aquel gran complot comunista en el que habían acabado con la democracia e implantado una tiranía sangrienta.

El Frente Popular, expresión de la Internacional comunista, dirigido por elementos rojos, pretendía llevar a España al caos. En los meses de 1936 en que dominó, los asesinatos, los incendios, y los crímenes de todas clases se cuentan por millares. La democracia no existía. No había en aquellas gentes otro afán que el de llevar a cabo el exterminio de cuantos a sus crímenes se opusieran y había que empezar por los más influyentes en la opinión pública. Había que empezar por Calvo Sotelo.

UN HOMBRE QUE VE VENIR LA MUERTE

Las públicas amenazas de muerte contra Calvo Sotelo corrieron de cuenta de los dirigentes republicanos y rojos, que a sí mismos se llamaban democráticos. En el frontón Urumea, de San Sebastián, se celebró un mitin en 1935 y uno de los oradores pidió la cabeza de Calvo Sotelo y anunció que ésta y los suyos irían al pelotón de pistoleros proletarios, tan pronto como triunfara la revolución. Días después, el 5 de diciembre, Calvo Sotelo denunciaba el hecho ante las Cortes con aquellas palabras tan conocidas y gallardas.

El 8 de abril de 1936, la "Pasiónaria" gritó en la Cámara en el momento de aprobarse el acta de diputado de Calvo Sotelo: ¡Viva la dictadura del proletariado! ¡Justicia para los asesinos del pueblo! Días después, se gritaban al proclamar los diputados, cuando defendía al Ejército y a la Guardia civil, ultrajados: "¿Para qué los defendemos? Para que te guarden, que buena falta te hace?". Margarita Nelken le grita a Calvo Sotelo el 7 de mayo: "Los verdugos no tienen derecho a hablar". La Nelken llega a más otro día. Dirigiéndose al gran patriota exolama en el Parlamento: "Este hombre ha de morir con los zapatos puestos".

Se acercaban los días trágicos de julio de 1936. Calvo Sotelo habla en el Parlamento y va a ser la última vez que habla allí, porque la "Pasiónaria", diputado comunista, argis cruel, anuncia el crimen que se va a cometer. "Ese hombre ha hablado por última vez", exclama dirigiéndose a aquellos facinerosos que la acolaban. El Ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, asiente a la amenaza porque también él, Ministro de la Gobernación, le amenaza de muerte a Calvo Sotelo, con tales palabras que él mismo las enmienda luego en el "Diario de Sesiones".

Don José Calvo Sotelo sabe que le van a la "Pasiónaria". Casares Quiroga, los ministros, los gobernantes. De nada le valdrá su inmunidad parlamentaria, porque esa prerrogativa sólo se conoce para los enemigos. Y así dice él pocos días antes de su asesinato a un grupo de correligionarios: "Esta misma mañana, cuando entraron mis chicos a despertarme, les dije: 'Seréis hijos de un héroe'".

EL ASESINATO, ORGANIZADO OFICIALMENTE Desde febrero de 1936 no había en

España seguridad de vidas ni haciendas. Los "republicanos" robaban y asesinaban a mansalva. No había posibilidad de convivencia porque, además, el Gobierno permanecía impasible, cuando no alentaba los asesinatos o los dirigía, como en el caso de Calvo Sotelo. El diputado Galarza, con muchos cargos oficiales y después ministro, dijo en el Parlamento: "Tratándose de Calvo Sotelo, el atentado es ilícito y pausable". Y ni el Gobierno, ni su Presidente, ni la mayoría parlamentaria se inmutaron.

Días antes de cometerse el crimen, el Ministro de la Gobernación retiró la escolta personal de Calvo Sotelo y la cambió por otra de guardias de asalto, vestidos de paisanos, rojos, que tenían la orden de no actuar en caso de atentado. Y Casares Quiroga organizó el crimen de Estado en su despacho oficial del Ministerio. Llamó al teniente Castillo, para que ejecutara el plan criminal. Castillo se negó y a las pocas horas de salir del Ministerio fué asesinado. Se atribuyó el he-

cho a los patriotas españoles y de él se tomó pie para la venganza. El capitán de la Guardia civil, Condés, y el de Orden Público, Moreno, aceptaron la orden de Casares. Indalecio Prieto envió, como verdugo o ejecutor material, a un asesino de su guardia personal, Puente. En una camioneta oficial, ocupada por personas con uniforme, con Condés, el guardia José del Rey, y los otros de la segunda compañía de Asalto, comunista, se fueron por Calvo Sotelo. Violaron su domicilio, lo secaron, y el hombre de confianza de Prieto lo asesinó en la misma camioneta, cuando ésta cruzaba por la calle de Velázquez, la de Ayala, en una madrugada trágica, el día 18 de julio de 1936.

El asesinato del gran Calvo Sotelo es la mejor prueba de que se había roto toda norma de democracia. El propio Gobierno se dedicaba a asesinar a los españoles. Contra esto y contra tanto crimen y tanto oprobio se alzaron las legiones del 18 de julio.

CULTURA NACIONAL

SUBVENCIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA ESCUELAS PARTICULARES DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE GALICIA

MADRID, 12.—El ministro de Educación Nacional ha concedido las siguientes subvenciones a escuelas particulares de primera enseñanza de Galicia:

LA CORUÑA.—El Despertador de la parroquia de San Pedro de Mezozzo, 5.000 pesetas.

Damas Catequistas, 2.000.

Catequesis de las parroquias: de San Nicolás de Bari, 2.000; de San Jorge, 2.000; de Santo Tomás de Aquino, 2.000; de San Pedro de Mezozzo, 2.000; de San Pedro de Visma, 2.000; de Santa María de Oza, 2.000.

Fundación Espoz y Mina, de San Pedro de Nón, 1.000.

Escuela de doña Matilde Ferreira, de Barbeito-Vilasantar, 2.500.

Sagrado Corazón de Jesús, de Betanzos, 2.500.

Escuela para hijos de obreros, de Santiago de Compostela, 2.000.

Colegio de la Compañía de María, de idem, 2.000.

Maestros municipales de idem don Carlos Balboa, don Ramón Barros, doña Clara Martínez, doña Alejandra Díaz, doña Dolores Mariñas y doña Carmen Barro, a 500 pesetas cada uno.

Patronato Femenino Amelia Dargunde, de El Ferrol del Caudillo, 1.500.

Idem Escuelas gratuitas de San Vicente de Paúl, de idem, 1.500.

Hogar de Acción Católica, Sección de Mujeres, de idem, 2.000.

Catequesis de Mugaridos y Mellá y Hogares de Acción Católica masculino y femenino de Mugaridos, a 1.000 pesetas cada uno.

Asilo de los Desamparados y Catequesis Parroquial de Santiago, ambas de Puenteume, 1.000 a cada una.

Academia Balmes, de Mellid, 1.000.

Academia de Santa Marta de Ortigueira, 1.000.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Sta. Eugenia de Riveira, 1.000.

LUGO.—Escuela parroquial de Nuestra Señora de Montserrat, de San Vicente de El Pino, 500.

Escuelas de Hijas de la Caridad, de Ribadeo, 1.000.

ORENSE.—Colegio de Religiosas de Tercerías Franciscanas, de Celanova, 500.

PONTEVEDRA.—Asociación de Enseñanza Católica, 4.000.

Escuela Catequística de El Lénex, 4.000.

Idem de la Conferencia de San Vicente de Paúl, 3.000.

Idem de Misioneras Franciscanas de María, de Tuy, 500.

Colegio de la Encarnación, de Caldas de Reyes, 500.

SUBSIDIOS FAMILIARES!

Con ellos protege el nuevo Estado a la familia española.

Todo empresario y trabajador debe cumplir sus mandatos para disfrutar sus beneficios.

Se celebró un Concurso de ganado vacuno en Negreira

Se celebró en Negreira el pasado día y un concurso de ganado vacuno de raza gallega, organizado por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de La Coruña en colaboración con la Diputación Provincial, a través de la Junta de Fomento Pecuario, Dirección General de Ganadería, Sindicato Provincial de Ganadería y Ayuntamientos del partido judicial de Negreira.

La exposición, que obtuvo un gran éxito, estuvo dividida en siete secciones: sementales, vacas sometidas a control lácteo, becerros, becerras, novillas, etc.

Los premios repartidos entre los diversos expositores, alcanzan un valor total de unas 20.000 pesetas.

El concurso, al que fueron presentados magníficos ejemplares, sirvió para poner una vez más de manifiesto la importancia de la riqueza ganadera en Galicia.

Se han recibido noticias de la escritora Sofía Casanova, a quien la conflagración mundial sorprendió en Polonia



La falta de noticias que durante la guerra se tuvo de la ilustre escritora gallega Sofía Casanova, hacía suponer algo inquietante. Por fortuna se han desvanecido los temores tan fundados que hacían temer por la vida de la anciana dama y se sabe que se encuentra en Polonia, en perfecto estado de salud, pese a su avanzada edad y a las penalidades que tuvo que soportar durante el trágico lapso. Doña Sofía Casanova se halla en compañía de sus hijas Beia y Hala.

¡HUERFANO!

Los Subsidios de Orfandad y Escolaridad te proporcionarán la ayuda para tu manutención y los medios culturales para crear un porvenir.

Acude a informarte en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

"EL VATICANO, CATEDRA DE PAZ"

Historia documentada de cómo los Pontífices, singularmente Pío XI y Pío XII, han combatido la guerra y señalado sus verdaderas causas

25 PESETAS EN TODAS LAS LIBRERIAS

LAUREANO MARTINEZ ABOGADO Marina, 16 y 17, bajo. Teléfono 2631 LA CORUÑA

COMPRO ALHAJAS, BRILLANTES

Y toda clase de objetos de oro, plata, platino y Papeletas Monte de Piedad DIRIGIRSE: HOTEL IDEAL Santa Catalina, 4 Teléfono 2775 LA CORUÑA.—Sr. TARACIDO Horas: de 10 a 1'30 y de 4 a 8

¡Odolícese Ud.!

PASTA DENTIFERICA **ODOL**

DEPORTE

Telegrama del Presidente de la Diputación de Barcelona al Caudillo
Le comunica el nombramiento de Presidente de honor

BARCELONA, 12.—El Presidente de la Diputación ha remitido a Madrid los siguientes telegramas: "Jefe de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo. Ruego traslado a S. E. Jefe Estado que Comisión Gestora de esta Diputación, correspondiendo a la noble y patriótica iniciativa de renovar el régimen de administración local, presentado a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, reunió sesión extraordinaria y por aclamación acordó nombrar a S. E. el Jefe del Estado Presidente de Honor de la Diputación de Barcelona".

Al ministro de la Gobernación: "Celebrada sesión extraordinaria Comisión Gestora, acordó por aclamación nombrar Presidente de Honor de la Diputación de Barcelona a S. E. el Jefe del Estado. Acordó asimismo agradecer V. E. personal intervención en relación proyecto de ley y bases de régimen local y atenciones tenidas por V. E. con diputaciones".—(CIFRA).

Chifley, primer ministro de Australia

Es jefe del partido laborista

CAMBERRA, 12.—El ministro del Tesoro y jefe federal del partido laborista, Joseph B. Chifley, ha sido nombrado primer ministro de Australia en sustitución del finado John Curtin. Chifley ha venido ejerciendo interinamente el cargo durante la enfermedad de Curtin y durante la ausencia del primer ministro en funciones, Francisco Forde, que presidió la delegación australiana en la Conferencia de San Francisco.

Chifley tiene 54 años de edad, y, además del Departamento del Tesoro, regentaba el de Reconstrucción de la posguerra desde 1942. En 1925 fue nombrado miembro de la Tesorería federal, y perteneció también a la real comisión de sistemas monetarios y bancarios durante el año 1930. Cuando Curtin formó su Gobierno laborista en octubre de 1941, ocupó la cartera de Hacienda.—(EFE).

CAMBERRA, 12.—El nombramiento de Chifley para el cargo de primer ministro se produjo automáticamente, como consecuencia de haber sido elegido previamente jefe de la minoría parlamentaria laborista, para reemplazar a Curtin. La elección se decidió en la primera votación.

Delegación Nacional de Prensa

Concurso de caricaturas políticas

Reunido con fecha 10 del corriente el jurado que había de juzgar los trabajos presentados al premio de caricaturas políticas, correspondiente al mes de junio último, en cumplimiento de lo que determina la base quinta de la Orden de 10 de enero de 1945, ha acordado por unanimidad conceder el premio a la caricatura titulada "Los exigentes", original de Antonio Orbeagozo.

Se vende

Casa de campo propia para mucha familia, sanatorio u hotel, sita en San Pedro de Noya, nueve kilómetros de Coruña, cerca carretera y tranvía, tipo chalet sultano, con todo confort, con huerta y seis mil metros superficie y jardín, garage, graneros, cuerdas, mina de agua abundante, etc. Informes: Marina, 17, bajo.

RECAUDACION PROVINCIAL DE CONTRIBUCIONES

Se advierte a los contribuyentes por Patente de Automóviles, en todas sus clases, que el período voluntario de cobranza del actual trimestre concluirá el domingo 15 de julio actual, a cuyo fin se ha ordenado a las oficinas recaudatorias de todas las zonas de la provincia que en tal día permanezcan abiertas.

Ayer, en el Estadio, se celebró la entrega de premios a los ganadores de los campeonatos militares

La selección militar ferrolana ganó (4-1) a la coruñesa en balón-mano



El Gobernador militar efectuando la entrega de trofeos

En la tarde de ayer se celebró en el Estadio el anunciado festival deportivo-militar, organizado con motivo de la entrega de premios a los vencedores en los campeonatos regionales militares recientemente celebrados. Presidió el acto el gobernador militar de la plaza, general señor Utrilla, con los generales señores Durán y Nevado de Bouza, el segundo comandante de Marina y el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco del Valle.

Aménizó la agradable fiesta la banda de música del Regimiento de Isabel la Católica. Como principio del programa se jugó un partido de balón mano entre las selecciones de las guarniciones de La Coruña y El Ferrol, ganando éstos, por 4-1. La selección militar formada demostró ser superior a la local, lo mismo por facultades físicas que por concepción de juego. El primer tiempo terminó dos-uno a favor de los ferrolanos, y en el segundo, la superioridad de estos últimos se acentuó al ser expulsados tres contrarios a cambio de dos de los suyos.

El partido agradó a la numerosa concurrencia, en la que predominaba el elemento militar, aun cuando eran también muchos los aficionados civiles presentes.

En el descanso del primero al segundo tiempo se celebraron carreras

SINDICALISMO NACIONAL

OFICINA COMARCAL DE ESTADÍSTICA Y COLOCACION

Para trabajar con la empresa Monge Rueda, de León, se precisa montador electricista práctico en montaje y bobinado.

Los productores a quienes interesa esta oferta, pueden presentarse en esta oficina, donde serán debidamente informados.

SINDICATO VERTICAL TEXTIL

Se autoriza a todos los comerciantes de tejidos, para despachar exclusivamente como forrera de las telas de abrigo para señora que expendan, y sin obligación de vender forrera suelta al comprador, el rayón con mezcla de algodón o de lana en las clases de popelines, mates, sargas, rasos, crepateses y crespone en sus distintos precios hasta el tope de 14 pesetas inclusive, en los anchos de 70 a 80 centímetros.

Se pone en conocimiento de los industriales tintoreros de la provincia, que habiéndose recibido de la Jefatura Nacional las tarifas de precios aprobadas para esta zona, se les facilitan en esta Jefatura (San Nicolás, 11 y 13, segundo), o bien por medio de los respectivos delegados sindicales, a los que deberán dirigirse los interesados.

de relevos 4x400, y de 100, 200 y 400 metros.

En la de relevos venció el equipo mixto de Sanidad, clasificándose a continuación Zapadores, Infantería 42, Caballería 13 y Artillería 28.

En los cien metros entró primero en la meta el soldado Manuel Casal, de Sanidad; segundo, Eduardo Rodríguez del mismo Cuerpo; tercero, Campana, de Zapadores; cuarto, Alonso, de Infantería 52, y quinto, Vicente Barrera, de Artillería 28.

En los 200, se clasificaron, por este orden, Atienza, de Zapadores; Uzal, de Infantería 43; Pereira, de Infantería 42; Loveras y Feijóo, del mismo Regimiento.

Rama, de Zapadores; Gutiérrez, de Caballería; Rivas, de Zapadores; Rodríguez, del mismo Cuerpo, y Varela de Artillería 28, se clasificaron por este orden en la prueba de los 400 metros. Terminado el partido de balón mano, a toque de corneta y con notable precisión, desfilaron ante la presidencia los grupos de los distintos Regimientos clasificados en los pasados campeonatos, al frente de los cuales iba una banda de gaitas y tambores.

Dichos grupos deportivos, correctamente uniformados de camiseta y calzon blanco, desfilaron por este orden: Infantería Zamora 8, idem Zaragoza 12, Isabel la Católica 29, Murcia 42, Tarragona 43, Mérida 44, Cazadores Talavera 13, Artillería 22, idem 10, 28 y 48, Zapadores 8, Batallón de Transmisiones y Agrupaciones de Intendencia y Sanidad.

Formados cara a la presidencia, por el micrófono instalado en el campo fueron llamados los oficiales que mandaban los grupos, a quienes las autoridades que presidieron el acto y los jefes de los Cuerpos entregaron las copias y diplomas ganados en las distintas pruebas celebradas. Durante el acto, la concurrencia aplaudió entusiásticamente a los ganadores de las pruebas, particularmente cuando se trataba de un grupo de guarnición en la plaza.

Terminada la ceremonia de entrega de premios, los grupos vencedores desfilaron al son de la gaita y del tambor, con la misma marcialidad y precisión con que lo habían hecho antes.

Resultó una fiesta muy solemne y entretenida, que mereció los cálidos aplausos de cuantos la presenciaron.

TENIS

TORNEOS DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIA DEL CASINO

En vista del considerable número de jugadores que enviaron su inscripción para tomar parte en el anunciado torneo de segunda categoría, la sección de tenis del casino decidió crear una tercera al objeto de que ambos grupos resulten más igualados.

El acceso a esta última categoría es libre y el campeón y subcampeón de ella jugarán sendos partidos de promoción con los clasificados en los dos últimos puestos de la segunda.

Cerrado ya el plazo de inscripción, y verificado el sorteo en el día de ayer, mañana darán comienzo ambos torneos que se disputarán simultáneamente.

Se recuerda a todos los participantes la obligación ineludible de hallarse en posesión de la licencia federativa.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en MELLID en el comercio de D. Ricardo Ferrado Abellón

Reparto de beneficios entre los clubs modestos

El próximo martes, a las siete de la tarde y en el local de la Federación Regional de Fútbol se procederá a distribuir entre los clubs modestos de la capital los beneficios que produjeron los diversos torneos celebrados.

La cantidad a repartir asolende, según nuestras noticias, a unas 28.000 pesetas.

Las relaciones deportivas con Portugal

Sucedidos sin trascendencia y, en realidad, extraños al verdadero deporte, han dado origen a confusas interpretaciones en torno a las normales y fraternas relaciones deportivas entre Portugal y España, concretadas en un amplio intercambio de pruebas y torneos. Ajena por completo la Delegación Nacional de Deportes a tales interpretaciones, ha conseguido sin esfuerzo aclarar rápidamente lo sucedido y restablecer las cordialísimas relaciones con el país vecino contribuyendo así a reafirmar sólidamente los estrechos vínculos entre la gran familia deportiva peninsular.

La Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N. S. al salir al paso de ciertas maliciosas retenciones publicadas, se congratula de la feliz y deportiva solución de un incidente cuya conclusión viene a superar, revalorizándolas, las inconvertibles relaciones entre los dos países ibéricos.

Complot republicano contra De Valera, desarticulado

Cuarenta miembros del Ejército, detenidos

DUBLIN, 12.—Mediante la detención de 40 miembros del Ejército republicano irlandés, declarados fuera de la ley, ha sido desarticulado un complot contra el Gobierno de Valera, según dice la Agencia United Press. Agrega que los detenidos proyectaban asesinar a los miembros del Gobierno y a los dirigentes de la Policía irlandesa. El jefe del movimiento, Mac Cool, fue detenido cuando subía a un tren para dirigirse a su residencia, sólo dos días después de haber sido puesto en libertad. Se desconoce la suerte de los otros 360 miembros del Ejército republicano irlandés que fueron puestos en libertad después de la capitulación de Alemania.—(EFE).

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Chantada, en la Papelería e Imprenta Valle.
Luciano Trabado, 6

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los billetes de ferrocarril serán nominales

La medida tiende a evitar la reventa abusiva

MADRID 12.—En evitación de los abusos que se vienen cometiendo con el comercio ilícito de billetes de los ferrocarriles que son adquiridos en gran número por desaprovechados para revenderlos después con sobreprecio, la Dirección General de la RENFE de acuerdo con la de Seguridad se ha visto precisada a adoptar el sistema de expenderlos para los trenes de composición limitada (rápidos y expresos), en forma nominal e intransferible y a tal fin, a cada adquirente se le entregará con el billete un talón en el que constará el nombre del viajero y un número que irá impreso en el billete, verificándose por agentes de la Compañía y de la autoridad gubernativa la identificación de los viajeros y la coincidencia del nombre de su documentación personal o salvoconducto con el que consta en el talón, con numeración igual a la del billete, operación que se efectuará al pie de cada coche, antes de la salida y caso de no quedar comprobada así la licitud de su adquisición, el poseedor perderá su billete y la posibilidad de emprender el viaje, sin perjuicio de sancionar al vendedor o cedente.

Este sistema será puesto en vigor a partir del próximo domingo día 15 y por ello, todo el que anticipadamente haya adquirido billete para dicho día o posteriores deberá antes de aquella fecha legalizar su tenencia y en lo sucesivo los viajeros se abstendrán de adquirir billetes a reventadores, debiendo hacerlo precisamente en los despachos de las compañías o agencias autorizadas, en los que existirá un mayor número disponible para la venta a medida que desaparezca el abuso que se pretende cortar con estas medidas.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115, 1.º Tel. 1344 La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de la piel Venéreo y Sífilis, Difteria
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma), Tel. 237

Dr. Martínez Rumbo
ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 2
Teresa Herrera, 7 y 9. — Teléf. 214

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Grand, 18-20, (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

Dr. V. GOYANES
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Transfusiones - Plasmoterapia
Laboratorio: Real, 24 - 2.º
Teléfonos: 2284 - 3439

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.º izquierda, Teléfono 2486

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X — REAL 83 SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

E. Puroillas
OCULISTA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
Arzobispo Lago, 8 segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiella Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía, Rayos X, portátiles
Plaza de Galla, 22
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7
Teléfonos, 3140 y 2185

J. Larrea
Especialista en Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 36-2.º — Teléfono 3170

González Sierra
OCULISTA
Jefe de los Servicios de Oftalmología del Hospital Militar, Alfredo Vicens (Frente a Dennis Galicia)

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3161
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Alejandro Pérez Colomer
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Elorza, 65-2.º, Legido

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3161
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Alejandro Pérez Colomer
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Elorza, 65-2.º, Legido

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3161
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Alejandro Pérez Colomer
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Juan Elorza, 65-2.º, Legido

Dr. García Torrado
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3161
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cosmura Saeltería ssm. 1.122

Sanz Orrio visitó los Hogares de Educación y Descanso, próximos a Madrid

MADRID 12.—En la tarde de ayer el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, visitó los hogares residenciales para productores de la Obra Sindical "Educación y Descanso" que tiene instalados en San Rafael, Cercedilla y Villalba. Acompañaban al delegado nacional de Sindicatos el Vicesecretario nacional de Obras Sindicales, el Jefe y Secretario nacional de la Obra "Educación y Descanso", el Jefe nacional de "Lucha contra el paro", el delegado y secretario provincial de Sindicatos y otras jerarquías.

SE CREA EL DEPARTAMENTO DE JUVENTUDES RURALES

MADRID 12.—El delegado nacional de Sindicatos ha promulgado recientemente la orden de servicio número 100, por la cual se crea dentro de la Vicesecretaría de Obras Sindicales el departamento de Juventudes rurales, cuya misión es la de dirigir en todas sus actividades a la juventud campesina, para que, actuando en íntima colaboración con la sección de rurales del Frente de Juventudes, se lleve a efecto la educación integral

El Estatuto de los Dardaneos debe decidirse por acuerdo internacional

Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores turco

LONDRES, 12.—El ministro de Asuntos Exteriores turco, Hassan Saka, ha declarado que la modificación del actual estatuto de los Dardaneos, propuesta por Rusia, debe decidirse por acuerdo internacional y no por convenio bilateral entre Turquía y Rusia.

Añadió que el futuro de los Dardaneos y la revisión del actual pacto ruso-turco son dos cuestiones completamente distintas, que deben estudiarse por separado. Sin embargo subrayó que el mantenimiento y robustecimiento de las relaciones amistosas con Rusia constituyen uno de los puntos fundamentales de la política exterior turca.—(EFE).

El Ministro de Trabajo regresa a Madrid

BARCELONA, 12.—Esta mañana ha emprendido el viaje de regreso a Madrid en automóvil el ministro de Trabajo, camarada Girón.—(CIFRA).

en dicho sector juvenil, despertando en él el deseo de pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco.—(CIFRA)

Inauguración del segundo turno en el Campamento de Gandario

Concurren 250 camaradas

Ayer por la mañana, ha tenido lugar en el campamento "Francisco Franco", que el Frente de Juventudes tiene instalado en la playa de Gandario, un sencillo acto con el cual se inició el segundo turno de este verano.

Asisten a este turno unos doscientos cincuenta alumnos de los centros de enseñanza de esta capital, que durante veinte días vivirán las jornadas de los campamentos, al igual que se desarrollan en otros.



Momento solemne en el campamento "Francisco Franco", de Gandario

Funerales en memoria del pintor Solana, en Madrid

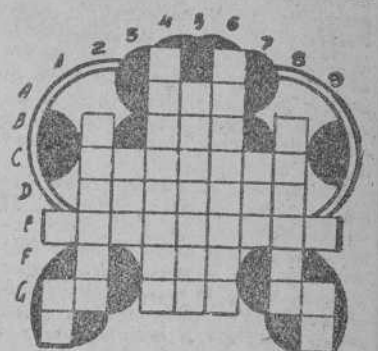
MADRID, 12.—Esta mañana, en el oratorio de Caballero de Gracia se han celebrado funerales en memoria del gran pintor recientemente fallecido José Gutiérrez Solana, y organizados por la Tertulia Literaria de Pombó. Ocuparon la presidencia, con los hermanos del finado, don Manuel y don Miguel, el secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don José "Rancés", y los escritores don Tomás Borrás, don Mariano Rodríguez de Riva y don Manuel Sánchez Camargo. Al acto han asistido numerosas personalidades del Arte y de las Letras.

El sábado próximo, en Pombó, se celebrará una velada en honor de Solana

Banquete en honor de Sir Mallet en la Embajada española de Londres

LONDRES, 12.—El Embajador de España, Duque de Alba, ha ofrecido una comida en su residencia oficial al nuevo Embajador de Gran Bretaña en Madrid, Sir Victor Mallet y su esposa.—(EFE).

CRUCIGRAMA



Horizontales: A, Juego de niños. E, Letras de "reno". G, Especie de chorlito. D, Invertido. Avisos. E, Generosos. F, Letras de "cáizale". G, Pronominal. Mamífero. Tiempo de verbo.

Verticales: 1, Nota. 2, Población del Ecuador. 3, Letras de "codo". 4, Inflamación de los dedos. 5, Partículas de mineral que el agua arrastra. 6, Pisto de tomate y huevo. 7, Nombre de consonante. 8, Lo usan los zapateros. 9, Nota.

Solución al crucigrama de ayer: Horizontales: A, La. So. B, Efad. Lib. C, Hípula. D, Lipomas. E, Otmamo. F, Esaja. G, Ore. Verticales: 1, Ele. 2, Aflo. 3, Ohte. 4, Adiposo. 5, Pomar. 6, Plumaje. 7, Llana. 8, Oslaso. 9, Bob.

Diez mil quinientas camas tiene el Patronato Antituberculoso Nacional

Declaraciones del Secretario Nacional, sobre el gran incremento de este organismo

MADRID, 12.—Una emisora extranjera afirmaba en reciente sesión que para la lucha antituberculosa apenas se contaban en España 1.500 camas, y añadía que esta cifra representaba la cuarta parte de las existentes en 1936.

Un redactor de la Agencia Cifra se ha entrevistado con el doctor Benítez Franco, secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso, para obtener los datos verdaderos que demuestran la falsedad de la información extranjera aludida.

Diez mil quinientas son las camas que en los distintos Sanatorios tiene el Patronato, y en 1936 sólo había en España 2.571 camas. Ya en 1939, gracias a la labor del Gobierno de Franco, las 2.571 camas se habían aumentado hasta más de 5.000. El Frente Popular, en los presupuestos de 1936, dotaba al Patronato con dos millones y medio de pesetas para todos sus gastos. En 1943 los presupuestos del Estado dotan al Patronato Nacional Antituberculoso con ciento once millones y pico de pesetas. Los Establecimientos que eran en 1936, 25, han llegado a ser más de 75. Y desde 1940 hasta hoy se han gastado en la reconstrucción de edificios, construcción de los de nueva planta y dotación de camas para la lucha antituberculosa, pesetas 408.320.398, cifra no invertida en los 33 años de existencia del Organismo oficial de la lucha antituberculosa que van desde 1903 hasta 1936.

Esto ha sido posible—dice el doctor Benítez Franco—gracias al estímulo y entusiasmo del Jefe del Estado, quien, al preguntar cuál era la cantidad de camas que los fisiólogos españoles creían suficientes para combatir con éxito la tuberculosis, como se le contestara que unas veinte mil camas darían a España primerísima categoría en la lucha antituberculosa, dijo: "Pues hay que lograr instalar treinta mil".—(CIFRA).

NOTAS NECROLOGICAS

Después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos falleció en esta ciudad don Pedro Arias Alvarez, acreditado comerciante establecido en La Coruña, donde gozaba de merecido prestigio. Testimoniamos nuestro más sentido pésame a los estimados deudos del finado, a los que deseamos gran resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida. —En Santiago subió ayer al Cielo el niño de ocho meses Angel Manuel Jorge Barreiro, hijo único del catedrático de la Universidad compostelana don Angel Jorge Echeverry, tan conocido en esta población, donde cuenta con numerosas amistades. A las muchas muestras de sentida condolencia que de ésta y de todo Santiago reciben el ilustre catedrático y su distinguida familia, unimos la

Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS. PUEDE USTED PUBLICAR SU ANUNCIO, SEMANALMENTE, ABARCANDO A RAZON DE DOS PESETAS EN LOS SIGUIENTES DIARIOS:

Agencias: SE alquila piso bien amueblado, con tres camas, por Agosto y Septiembre. Asturias 4-3. SE alquilan habitaciones y piso, temporada. Razon: esta Administración. C E D O piso amueblado, 20 Julio 12 Septiembre. Informes: Fernández Latorre 86, Droguería. Avisos: PROPIETARIO: Para trasposos, administraciones y compra venta fincas "Avante". ASUNTOS. Documentos de Tribunales, Juzgados, Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez Procurador, Camión Pequeño, 24. Alquileres: L LAMANDO 3383 tendrá inmediatamente camión y mozos su disposición. Transportes Coruña, Luchana, 1. Alquileres: ALQUILO casa en Ordenes temporada de verano, inmejorables condiciones. Informes Angel Villaverde. Ordenes. ALQUILO casa temporada de verano, seis u ocho camas. Federico Tapia, 25-3. derecha. COLONIAS Brillantinas y granal San Andrés, 93 Droguería CELT.

Enseñanzas: PROFESOR americano graduado da clases domicilios de Inglés, Cultura, Comercio, Enseñanza eficaz. Escriban: "Profesor", a esta Administración. Varios: ACCIONES Transvías de La Coruña, Compra venta. Pedro López Sors, Corredor de Comercio Colegiado. Santa Catalina, 11. Teléfono 1552. Ventas: VENDO camión Diesel (americano) cinco toneladas. Toda prueba. Razon: Yribarren, Real, 79. Teléfono 1332. UNDERWOOD. Teléfono 2122 taller reparaciones máquinas escribir, sumar y calcular, Marina, 19. Préstamos: PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado. N. Mario Mercantil Marina, 16 y 17 bajo.

TUBERIAS DE GRES y de otras clases y materiales PARDO PARADA, S. L. LA CORUÑA artículos de saneamiento y construcción. Testamentarias: EN La Coruña, véndese preciosa finca de 14 200 m.2 con Chatel lindando con el mar y cercos a playa Santa Cristina. Informes Apartado, 257. V. 40. VENDO extensión terreno, cerca carretera Santa Margarita, Peruleiro, 42 de 4 a 6. Tintorerías: VENDO lancha pesquera con o sin aparatos de las siguientes características: motor 25 H. P. recientemente importado para gasolina, con cupo. Manga 2'60 metros. Eslera 12 metros. Punta 1'40 metros. Tonelaje 9'26. Informar a P. Rema. Apartado 313. Gijón.

GUÍA DEL VIAJERO Salidas y Llegadas a La Coruña. TRENES: A Madrid: Correo 8'30 20'40, Rápido 15'30 12'45, Ferrol: Correo 8'30 20'30, Autovía 13'00 11'10, Ligero 18'30 10'30, Autovía 20'45 17'00. A Betanzos N.1 Omnibus... 14'25 7'45, P. 21'30 9'15, Lugo: Ligero 12'15 9'45, Santiago-Vigo: Autovía 7'35 11'15, Correo 8'00 20'30, Ligero 15'25 13'40, Autovía 18'20 22'30, Omnibus 17'40 9'45. AUTOMOVILES: "Ideal Gallego" a Ferrol... 12'00 10'00, "Guillen" a Corcubión (Lunes, Miércoles, Viernes)... 16'00 13'30, "Guillen" a Carballo... 21'00 15'30, "Oriente" a Viveiro (Martes, Jueves, Sábados)... 15'00 12'00, "Villalbes" a Villalba (Martes, Jueves, Sábados)... 8'00 1'00. VAPORES: A ZAROS 12'00 11'00.

EL EXCMO. SEÑOR D. José Calvo Sotelo EX-MINISTRO DE HACIENDA Y ABOGADO DEL ESTADO. Falleció su alma a Dios en holocausto de España, el día 13 de Julio de 1938. EL ILMRO. SR. DELEGADO DE HACIENDA, DE ESTA PROVINCIA, Y LOS FUNCIONARIOS A SUS ORDENES. AGRADECERAN la asistencia a la misa que, por el eterno descanso del alma del glorioso prófumo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (P. P. Jesuitas, de esta ciudad), mañana, sábado, a las 9 y media.

EL NIÑO Angel Manuel Jorge Barreiro Subió al Cielo en la noche de ayer, a los ocho meses de edad. Sus afligidos padres don Angel Jorge Echeverry y doña Conzuelo Barreiro Rey; abuelo paterno don José Jorge Mallo; abuela materna doña Concepción Rey, viuda de Baareiro; tía, primos, y demás familia. PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de Santo Domingo, acto que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, y a la misa de Angeles que se celebrará mañana, sábado, a las once, en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella), favores por los que quedarán muy agradecidos. No se recibe duelo. Casa mortuoria: SENRA, 9. SANTIAGO, 13 julio 1943.

EL SEÑOR D. PEDRO ARIAS ALVAREZ (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA) Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, confortado con todos los Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada hija doña Benigna Arias; hijo político don Lino Lage López (industrial de esta plaza); nieto Carlos Alberto; hermanos, sobrinos, y demás familia. AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, por el cual anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: SAN ANDRES, 132, segundo. No se recibe duelo ni se admiten coronas. (Funeraria Santa Lucía).

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Emilio Gárate Blanco QUE FALLECIO EL 14 DE JULIO DE 1940 Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Por el eterno descanso de su alma se aplicarán, mañana, día 14, la misa de 8 y el alumbrado al Santísimo en las Religiosas Escuelas, la misa de 9 y el Santo Rosario, en la Iglesia del Sagrado Corazón, y la misa de 10 del día 15, en la Iglesia de El Burgo. SU FAMILIA. AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, para los que el Benemérito Cardenal Primado ha concedido indulgencias.

RASGOS

En California, durante la ceremonia de la boda, un novio se ha desmayado al dar el "sí" de ritual, conmovedor suceso que las agencias periodísticas se han encargado de hacer dar la vuelta al mundo.

Imaginémonos la expresión con que el impresionable joven pronunciaría al volver en sí la tradicional frase: "¿Dónde estoy?", aunque algún maticioso, que siempre los hay, tenga la socarronería de afirmar que sería una expresión de esperanza: la de no estar ya en el lugar del compromiso. Volver en sí después de un tan tierno desmayo, debe de ser emoción deliciosa para quien tan agudamente se entrega a los sentimientos del amor. Volver en sí y verse en presencia de la desposada, esa mujer cuya firmeza acaba de ser probada, así como su amor y que ante el desmayo de su incipiente cónyuge debe aprestarse a tomar desde aquel instante las riendas del novato hogar.

Ciertamente, el mundo cambia hacia su transformación definitiva. Si un día Madame Stael pudo dudar sobre si la palabra conquista había sido inventada por la vanidad del hombre o la astucia de la mujer, hoy ya casi no puede haber duda de que, quien quiera que fuese el inventor, ese sugestivo vocablo pertenece hoy por derecho propio al vocabulario de las mujeres. Lo reconoce así ese marido que se desmaya ante el altar, declarándose rendido de emoción, primero de una nueva época de la humanidad que pronto se traducirá en las crónicas de sociedad de los periódicos por un nuevo estilo de redacción de ciertas noticias: "Por la enérgica señorita de tal ha sido pedida a los señores de cual la mano de su encantador hijo Zutano".

La guerra, la escasez de piso y la insuficiencia de los sueldos del Estado, convierten a los pocos hombres casaderos que en el mundo quedan en presa apetecible que millones de solteras funcionarias y negociantes se disputarán por todos los medios a su alcance.

Y ya es sabido si ellas son las que luchan, para ellas la energía, el tesón, la audacia. Para ellas, la timidez, la reserva y esa flos encantadora de palidecer, parpadear agitadamente y, de pronto, troncharse como un lirio y desmayar al dar el deseado sí con un suspiro.

LLS.

CRONICAS DEL EXTRANJERO

GINEBRA

Curiosas revelaciones sobre la vida familiar de Churchill

Enseña a una sirvienta a pegar los sobres con la lengua

GINEBRA, 12.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

Se ha hablado, periodísticamente, muy poco de la señora de Churchill. La esposa del "premier" británico ha vivido siempre en discreta y elegante penumbra, alejada de la política y de las actividades de este orden. Mistress Churchill ha sabido guardar el secreto de su personalidad y de su vida íntima. Sin embargo, una doncella suya, Mlle. Hanny Staub, ha desvelado un poco esta prudente reserva contando su estancia durante varios meses al servicio personal de la señora de Churchill en el seno de una de las familias más ilustres del mundo, al gran semanario suizo "Lullu Re".

Creo interesante reproducir hoy recuerdos pintorescos de esta señorita suiza que fué "Lady's maid" de Mrs. Churchill tan sólo por azar.

Mlle. Hanny Staub llegó a Inglaterra con el único afán de aprender inglés. Trabajó como criada y como "cuerpo de casa" en varios domicilios burgueses, y un buen día en respuesta a anuncio de Mrs. Clementina Churchill, y sin darse cuenta, ignorante de la política inglesa de quien se trataba, entró al servicio personal de la esposa del "premier".

Muy pronto observé—ha declarado Mlle. Hanny Staub—que contrariamente a lo que había observado en las casas burguesas donde había servido antes, Mrs. Churchill velaba porque la tradición aristocrática fuese escrupulosamente respetada. No me hablaba más que en francés y conocía esta lengua mejor que

yo. Un hecho me asombró. La noche de mi llegada a la casa salí de su alcoba deseándole buenas noches, y ella no me dijo ninguna respuesta. El mismo silencio al día siguiente cuando le di los buenos días. No tuve más éxito en lo sucesivo. Una criada a quien expresé mi sorpresa, me respondió riendo que la tradición aristocrática inglesa se oponía a que los amos saludasen a sus servidores. Ella añadió: "Estad contenta, porque es un signo de simpatía particular si Mrs. Churchill os llama por vuestro nombre de pila". No tuve este favor. Mrs. Churchill me llamó siempre Hanny, pero quizá fué así porque encontré mi apellido demasiado difícil de pronunciar. Pero no hay que creer que Mrs. Churchill es una mujer dura y sin corazón, añade Mlle. Staub. Es al contrario, muy buena. Cuando yo recibía noticias de mi casa, jamás se olvidaba de preguntarme: "¿Cómo siguen sus padres? Un día que yo no había arreglado inmediatamente un armario de ropa que ella acababa de volver, una criada me advirtió que si Mrs. Churchill se daba cuenta de mi retraso, sería capaz de despedirme en el acto. Es verdad que estas decisiones se producían bastante frecuentemente; pero por regla general, luego quedaba todo arreglado. Mrs. Churchill me ofreció una gran caja de almendras garapichadas en lugar de despedirme como yo temía, y como yo temblando me limitaba a tomar una almendra solamente, Mrs. Churchill me dijo conciliadora: "La caja entera es para usted". Otro ejemplo de su bondad. Una mañana me puso dos libras esterlinas en la mano diciéndome: "Tómese usted un día de libertad, y diviértase".

En Chartwell, prosigue Mlle. Staub, Mrs. Churchill tiene su alcoba particular que le sirve al mismo tiempo de gabinete. Esta habitación es de una asombrosa simplicidad contrariamente a la alcoba de Mr. Churchill, amueblada a la francesa, con un dosel suntuoso y una lámpara de cristal admirable. La alcoba de Mr. Churchill tiene como techo una vidriera.

Pero ya que mencionamos a Chartwell, es decir, la casa de campo de la familia Churchill, veamos lo que dice Mlle. Staub sobre las vacaciones de la misma durante tres trimestres que pasó a su servicio. Los señores de Churchill poseen una casa central en Londres y una villa en el campo. Se va y se viene sin cesar de una a otra. La casa de campo, puesta con todo confort, está situada en un paisaje encantador, una media hora de marcha de Westerham, aldea muy conocida del ducado de Kent; a unos 30 kilómetros de Londres. En esta propiedad, que comprende una modesta explotación agrícola, la familia Churchill pasaba durante el verano temporadas de dos o tres meses. El fin de semana, en aquella época, la familia Churchill se quedaba en Londres.

En aquel tiempo los Churchill tenían tres automóviles, y el personal de servicio de la casa se componía de tres secretarios, una ama de llaves, tres doncellas de cuerpo de casa, una cocinera y un pinche, un chofer, un ayuda de cámara y un jardinero.

Mlle. Hanny Staub cuenta la siguiente anécdota de Mr. Churchill. Me acuerdo que una vez estábamos en el extranjero. Mr. Churchill me preguntó de repente dónde estaba la oficina de Correos, y cuando le respondí, me rogó que cerrara algunos sobres que había encima de la mesa y los llevara a Correos. Yo comencé a mojar con saliva el borde de las "anas" y a pegarlas como se hace habitualmente, cuando él tomó uno y me interrumpió bruscamente: "No lama usted la goma. No es apto para higiene. Pase usted la lengua sobre la parte del sobre que no está enmohecida". E hizo entonces una demostración riéndose a carcajadas.

en cuatro mil pesetas. Se aumentó además la dotación de cada categoría. A fines del año pasado se consiguió una nueva mejora y el sueldo de ingreso del maestro, que en 1939 era de 3.000 pesetas, es ahora ya de seis mil. Respecto a la nueva ley dice el Ministro que la proporción de las escuelas nacionales se estableció de una como mínimo para cada 250 habitantes. Es decir, el doble de la consignada en la legislación actual. Se intensifica al máximo la protección a la iniciativa privada. Se acentúa el sentido católico; se introducen profundas reformas técnicas; se robustece la protección al niño desvalido, para que la obligatoriedad de la asistencia a la escuela sea un hecho garantizado; se crean Escuelas Hogares; se reorganizan las de anormales, etc. Termina diciendo el Ministro que piensa hablar extensamente de todo ello ante el próximo pleno de las Cortes, para hacer saber a la opinión española o sea sincera y eficaz es la labor docente inspirada por el Caudillo.—(CIFRA.)

LISBOA

Se instituye el servicio de asistencia religiosa en el Ejército portugués

El Gobierno crea el Cuerpo de Capellanes castrenses

LISBOA, 12.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PEDRO CORREIA MARQUES).

El Concordato de 7 de mayo de 1940 establece que los Ejércitos en campaña deberán tener asistencia religiosa. Ese servicio acaba de regularse ahora por una determinación del Ministerio de la Guerra, que toda la Prensa ha publicado precisamente en el día en que la obra de la juventud católica cerca de los Cuarteles promovía la Comunión de cerca de mil soldados en la Basílica del Sagrado Corazón, del barrio de la Estrella. Celebró la misa y distribuyó la Comunión, auxiliado por algunos sacerdotes, el Obispo de Catarrá, Auxiliar del Patriarcado de Lisboa.

Pero volvamos a lo de la asistencia religiosa en campaña. Ese servicio dice el documento, tendrá como intento la valoración moral de los combatientes, proporcionándoles facilidades para cumplir los deberes de su conciencia religiosa y promoviendo actos de culto. Asimismo facilitará a los soldados los medios de mantener y crear una cultura religiosa y moral.

Un párrafo del artículo tercero determina que accesorariamente el servicio de asistencia religiosa en campaña tomará a su cargo los asuntos relativos al estado civil de los militares, cerca de los cuales ejercerá su acción, y durante las operaciones activas cooperará en los servicios sanitarios.

El servicio de asistencia religiosa será prestado por capellanes militares nombrados según lo dispuesto en prescripciones legales anteriores y según el Concordato habrá un capellán en cada Ejército de operaciones; capellanes jefes de servicio en cada gran grupo de unidades correspondiente a una brigada, y capellanes de unidades. El número de capellanes variará según las necesidades y constitución de las fuerzas expedicionarias o movilizadas para campaña.

Según acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno, podrá ser nombrado un Obispo en funciones de Ordinario castrense, que ordenará todos los servicios de asistencia militar religiosa y establecerá las relaciones necesarias entre el Ministerio de la Guerra y el Episcopado portugués. La corporación de capellanes militares en campaña estará constituida por sacerdotes católicos portugueses, en pleno ejercicio de sus órdenes, por propuesta del Ministerio de la Guerra, o después de oído el Ordinario castrense. Los ca-

pellanes jefes y los capellanes de las grandes unidades serán escogidos entre los sacerdotes portugueses que demuestren cualidades especiales para este servicio y que tengan la confianza de sus superiores jerárquicos; los demás, serán escogidos entre los sacerdotes reclutados para los servicios auxiliares del Ejército que no tengan más de 35 años. Todos los asuntos de naturaleza eclesiástica, así como la situación canónica de los capellanes nombrados, dependerán del Ordinario castrense. Los simples capellanes serán admitidos como alféreces y podrán ser promovidos a tenientes, pasados cuatro años, y a capitanes, pasados más de seis. Los capellanes nombrados para un Ejército o gran unidad podrán ser admitidos con la graduación de comandante.

No interesa dar cuenta de todos los detalles de esta determinación del Ministerio de la Guerra, que instituye el servicio de asistencia religiosa en campaña. Lo esencial es lo que queda reseñado. Aunque ya había algún servicio religioso con los soldados movilizados en las islas atlánticas, ahora se hará esa asistencia de manera regular y establecida por texto legal.



OBRAS DE SAN BUENAVENTURA

TEXTO BILINGUE

¡SUSCRIBASE!

ACABA DE APARECER

EL TOMO I

editado por la

Biblioteca de

Autores Cristianos

ELEGANTE VOLUMEN

DE 800 PAGINAS

Contiene las siguientes monografías completas:

Breviario. Itinerario de la mente a Dios. Reducción de las ciencias a la teología. Cristo, Maestro único de todos. Excelencia del magisterio de Cristo. Con una extensa introducción biográfica y científica de 153 páginas

Primorosamente encuadernado. Revisado, anotado y con introducciones por los padres

AMOROS, APERRIBAY Y OROMI, O. F. M.

¡Sólo 30 pesetas, en total!

60 pesetas, en piel de lujo

Se abre suscripción a los SEIS VOLUMENES de las obras de San Buenaventura con el 10 por 100 de bonificación

Se pagará cada volumen cuando se reciba, franco de porte y certificado. Pida su suscripción en cualquier librería o a

La Editorial Católica, S. A.

Afonso XI, 4, Apartado 488

MADRID

o al distribuidor exclusivo

LIFESA

Valencia, 6, Apartado 425

MADRID

Una escuela por cada 250 españoles

Mejoras al Maestro y la Enseñanza en la nueva Ley de Educación primaria

Declaraciones del Ministro de Educación

MADRID 12.—El ministro de Educación Nacional ha concedido una entrevista al Director del periódico "Arriba", habiéndole de la nueva ley de educación primaria que será aprobada en las próximas reuniones del pleno de las Cortes Españolas, los días 13 y 14. El camarada Ibáñez Martín dice que en la actualidad, para los 27 millones de españoles pasan de 54.000 las escuelas nacionales abiertas y desde la terminación de nuestra guerra el Estado ha creado más de 3.000 escuelas nuevas. Añade que una de las labores más destacadas del Ministerio ha sido consagrar una decidida atención a proteger la iniciativa privada en materia escolar. En el año 1936 se concedían para escuelas gratuitas privadas una subvención de 150.000 pesetas, y en la actualidad el nuevo Estado ha consignado ya en presupuestos 4.000.000. El Ministerio ha logrado en un lustro reanudar en todo su vigor la espléndida aportación, de la iniciativa privada y muy singularmente la de las órdenes y congregaciones religiosas a la lucha contra el analfabetismo, creándose numerosos

Patronatos. Señala a continuación la labor realizada con respecto al problema de Madrid y sus suburbios y en cuanto a la construcción de edificios escolares, el Ministerio no ha regaleado esfuerzos, habiéndose extendido la construcción a los grupos escolares y a las Escuelas Normales, y por recientes decretos en colaboración con los distintos municipios se ha ordenado la construcción de escuelas en Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián. Los decretos para Valencia importan 52 millones sufragados a partes iguales por el Estado y por el Ayuntamiento valenciano. Indica a continuación la colaboración eficiente que prestan al Ministerio el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Dice que desde 1939 hasta la fecha han ingresado cerca de 19.000 maestros. En el aspecto económico, el Sr. Ibáñez Martín declara que por tercera vez desde 1939 los maestros han visto aumentados sus haberes. La primera ocasión fué la mejora otorgada por disposición del Caudillo a todos los funcionarios en 1940, y el sueldo mínimo se estableció para los maestros

Banco de España.-La Coruña

A partir del día 11 del corriente, se admitirán a la conversión en Amortizable 3'50 por 100 libre de impuestos, emisión 15 de julio de 1945, al cambio de 96'90 por 100, las Obligaciones del Tesoro 3 por 100 emitidas en 10 de julio de 1940, y cuyos tenedores no hubieran optado por su reembolso en metálico conforme a lo dispuesto en el artículo 6º del decreto-ley del Ministerio de Hacienda, decreto del 28 de dicho mes y orden ministerial de 1.º de julio actual, publicados en el "Boletín Oficial del Estado" de 27, 29 de junio y 1.º del corriente.

Las peticiones de conversión podrán hacerse desde la fecha citada en las Oficinas de esta Sucursal, debiendo presentar los interesados las Obligaciones del Tesoro, debidamente facturadas en los impresos que se facilitarán por este Establecimiento y por los que recibirán en el acto un taloncillo para cobrar en metálico el residuo resultante de la conversión y el resguardo de la factura representativa de la equivalencia nominal en la nueva Deuda, que servirá para recoger en la fecha que oportunamente se anunciará, los títulos de Amortizable al 3'50 por 100.

Las personas que tengan las Obligaciones del Tesoro depositadas en la Caja de esta Sucursal, deberán asimismo presentarse en estas Oficinas con el resguardo del depósito para proceder a su cancelación, recibiendo en sustitución de éste, otro resguardo con expresión de la nueva Deuda y su importe nominal pudiendo a su vez hacer efectivo el residuo correspondiente.

La Coruña, 13 de julio de 1945.—El secretario, G. CALLEJAS.

LETRAS

Revista del Hogar

Se ha puesto a la venta en librerías y puestos de periódicos el número correspondiente al mes de julio.